



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO SANTA POLA

**10197** EDICTO OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

#### Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2024

Aprobado por Decreto de la Alcaldía 2024-3574 de fecha 12/12/2024 con el siguiente detalle:

**PRIMERO.**- Aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2024 con el número de plazas del Ayuntamiento de Santa Pola que se establecen a continuación:

A) PLAZAS CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN DE EFECTIVOS:(Artículo 20. Uno de la Ley 31/2022).

#### FUNCIONARIOS:

##### I. Escala de Administración General

###### Subescala Administrativa

GRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	N.ID.	Turno
C1	1	Administrativo	18	Libre

###### Subescala Auxiliar.

C2	3	Auxiliar Administrativo	161-6011-6012	Libre
C2	1	Auxiliar Administrativo Turismo	6010	Libre

##### II. Escala de Administración Especial

###### Subescala Técnica

GRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	N.ID.	Turno
A2	1	Ingeniero Técnico de Obras Públicas	280	Libre



Subescala de Servicios Especiales

Policía Local

GRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	N.ID.	Turno
C1	2	Agente	139-214	Libre

PERSONAL LABORAL:

Nivel*	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	N.ID.	Turno
VIII	1	Diplomado Universitario EPA	247	Libre
I	1	Operario Cementerio	8010	Libre

\* (Según Convenio Personal Laboral del Ayuntamiento de Santa Pola para el año 1997)

**B ) PLAZAS CORRESPONDIENTES AL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, FUNCIONARIOS**

Escala de Administración Especial

Subescala de Servicios Especiales

Policía Local

GRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	N.ID.
B	1	Oficial Policía Local	50

**SEGUNDO.** Publicar la Oferta de empleo público, en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://santapola.sedelectronica.es>] y en el Boletín Oficial de la Provincia.

**TERCERO.** Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola a 13 de diciembre de 2024  
LA ALCALDESA,  
Fdo.: María Loreto Serrano Pomares